EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

C E R T I F I C A

Que **YAMILE MEJIA GIL**, identificada con cedula de ciudadanía **C.C. 1.003.765.927 DE BOGOTA D.C**, allegó las correspondientes informe y factura según Contrato de Suministro No. 256 de fecha 28 de agosto de 2025 por valor de **DIECINUEVE MILLONES OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($19.008.675) M/CTE.**, y adición 01 por un valor de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE CINCO PESOS ($ 9.495.225)** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO DESTINADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-002-CHO SUSCRITO CON EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y BIENESTAR, CONTRIBUYENDO A LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA CARCELARIO MUNICIPAL."**, un único pago, por valor de **VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS ($28.503.900,00) M/CTE,** los cuales serán consignados en la cuenta de ahorros N° 2750059246620051 de BANCO BANCAMIA, el cual fue revisado y avalado en concordancia con la Cláusula Octava del contrato en mención.

Adicionalmente esta dependencia ha corroborado el cumplimiento del pago del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) y conforme al Decreto No 1273 de 2018 se cancela mes vencido.

La presente certificación se expide el día veinticuatro (24) del mes de septiembre de 2025.

JOHN AUGUSTO CASTILLO GUTIÉRREZ
Secretario de Gobierno

Anexo:
- Factura
- Informe de Actividades
- Parafiscales

Disponibilidad Nro.	2025000717 - 2025000834
Registro No.	2025000740 - 2025000793
Rubro:	2.3.1.12.1206.0800.1206004.062.204251830017
Fuente	110101 - 110201

Reviso y aprobó: John Augusto Castillo G/ Secretario de Gobierno
Proyecto: Alejandra Niño Pinzón / Contratista

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 256 DE 2025			
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO DESTINADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-002-CHO SUSCRITO CON EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y BIENESTAR, CONTRIBUYENDO A LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA CARCELARIO MUNICIPAL.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	YAMILE MEJIA GIL		
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.003.765.927 DE BOGOTA D.C		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/08/2025	FECHA DE INICIO	09/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	18/09/2025	FECHA DE CORTE	18/09/2025
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR
VALOR INICIAL	$ 19.008.675		
VALOR DE LA (S) ADICIÓN (ES)	$ 9.495.225		
VALOR EJECUTADO		$ 28.503.900	
VALOR POR EJECUTAR		$ 0	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 0
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ $ 28.503.900
SUMAS IGUALES	$ 28.503.900	$ 28.503.900	$ 28.503.900
Registro Presupuestal No. 2025000740 - 2025000793			
OBJETIVO			

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos entregados el día **VEINTIDÓS (22)** del Mes **SEPTIEMBRE** del año dos mil veinticinco (2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
CUENTA DE COBRO / FACTURA	X	4
CERTIFICADO DE RETEFUENTE	X	0
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	1
COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	6
FORMATO CERTIFICADO APORTES SEGURIDAD SOCIAL GD-F-30	X	0
CERTIFICACION DE ARL	X	NA
CERTIFICACION BANCARIA	X	1
SOPORTE DE ACTIVIDADES EN FISICO.	X	4

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No. De planilla	Fecha de pago	Periodo pagado	Valor pagado
	88693648	04/08/2025	SEPTIEMBRE	$465.900

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el objeto de contrato: **ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO DESTINADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-002-CHO SUSCRITO CON EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y BIENESTAR, CONTRIBUYENDO A LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA CARCELARIO MUNICIPAL**
Se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato. Se puede concluir que a la fecha los componentes del alcance del contrato se encuentran en la ejecución. Como soporte del presente informe, reposan en el expediente los siguientes documentos: informe de actividades, planilla y/o certificado de pago a seguridad social donde se verificó el cumplimiento de las condiciones exigidas en los estudios previos, y contrato.

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. El oferente se compromete a cumplir con cada una de las especificaciones técnicas de los elementos relacionados en el contrato.	La contratista se reúne con el secretario de gobierno., la directora del Inpec, el dragoneante y la psicóloga de la misma entidad con el fin de revisar que los elementos que serán entregados cumplan con las condiciones técnicas solicitadas.
2. El suministro, deberá ser de óptima calidad y de marcas de reconocida idoneidad; cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas por cada ítem, en el Estudio Previo y la Propuesta Presentada.	La contratista realizó entrega productos nuevos, de buena calidad que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.
3. Entregar el Suministro en las fechas, tiempos establecidos y lugares indicados, con el fin de dar cumplimiento al proceso contractual, acatando las indicaciones del Supervisor del contrato.	La contratista entregó los kits solicitados el día 18 de septiembre de 2025 a las 08:00 am.
4. Cumplir con cada una de las peticiones exigidas por el supervisor.	La contratista cumple con las peticiones requeridas por el supervisor.
5. Entregar soportes del suministro mediante, remisión, cuenta de cobro o Factura	La contratista radica factura electrónica al correo secretariadegobierno@choconta-cundinamarca.gov.co el 18 de septiembre de 2025
6. Los elementos contratados deberán ser entregados en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chocontá y/o en las Instalaciones del establecimiento Penitenciario y Carcelario en Chocontá Cundinamarca, lo anterior de acuerdo a indicaciones que realice el Supervisor del contrato.	La contratista entrega los kits solicitados el día 18 de septiembre de 2025. En el INPEC.
7. El contratista deberá asumir por su cuenta y riesgo los costos de transporte, logística y demás, para realizar la entrega de lo contratado en el sitio donde le indique el supervisor del contrato	La contratista informó que ella asume todos los gastos por concepto de transporte, logística y demás, para realizar la entrega de lo contratado.

8. Si en alguno de los elementos suministros llegare a salir defectuoso éste será reemplazado bajo cuenta y riesgo del contratista sin que esto implique que el municipio deba cancelar valor adicional alguno por dicho concepto.	La contratista garantizará el cambio del producto que salga defectuoso y se compromete a entregar el reemplazo bajo mi propio riesgo y sin genera un costo adicional al municipio.		
9. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el Municipio, en un lapso no superior a un (1) día y/o tan pronto se realice la solicitud o en los tiempos indicados por el supervisor del contrato de acuerdo a comunicación.	La contratista se compromete a reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el Municipio, en un lapso no superior a un (1) día y/o tan pronto se realice la solicitud o en los tiempos indicados por el supervisor del contrato de acuerdo a comunicación.		
10. Las cantidades a suministrar serán las indicadas en el contrato, no se aceptarán cantidades ni superiores ni inferiores.	La contratista hace entrega de 1043 kits conforme al contrato no 256-2025 y su adición No 1 de 521 kits para un total de 1564 kitS entregados, cuyo valor unitario fue de DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($18.225) c/u, para un total de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS PESOS ($28.503.900).		
11. El futuro contratista mantendrá indemne al municipio de Chocontá de cualquier pleito, litigio o reclamo que con ocasión de la ejecución del futuro contrato se llegue a presentar.	La contratista se compromete a mantener indemne al municipio de Chocontá de cualquier pleito, litigio o reclamo que con ocasión de la ejecución del futuro contrato se llegue a presentar.		
CONCEPTO		**NO**	**OBSERVACIONES**
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		**N/A**
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	**N/A**
FALENCIAS			
Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se encontraron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista			
CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA			
Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Chocontá.			

CONCLUSIONES

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista en mención ha demostrado compromiso, responsabilidad y diligencia, cumplimiento a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato, Igualmente certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral en todas las labores encomendadas.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO DESTINADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-002-CHO SUSCRITO CON EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE Y BIENESTAR, CONTRIBUYENDO A LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA CARCELARIO MUNICIPAL,** derivado del convenio No. 002 suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y la Alcaldia municipal de Chocontá, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA INVERSION EFICIENTE DE LOS RECURSOS APORTADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CON EL PROPÓSITO DE QUE EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ASUMA OBLIGACIONES DE LOS PPL SINDICADOS DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, Y QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DE LA OPERABILIDAD DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO "CPMS DE CHOCONTA", EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17.19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993."**

JOHN AUGUSTO CASTILLO GUTIERREZ
SUPERVISOR

INPEC

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. **871 DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025**

La funcionaria Claudia Ximena Rodríguez Hoyos, directora CPMS CHOCONTA, en calidad de Supervisor del Convenio Interadministrativo celebrado entre el INPEC CPMS CHOCONTA Y EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ No. **CONV-002-CHO**, en cumplimiento de las facultades y funciones de control recibo a satisfacción lo siguiente:

N.º DEL ACTA	**871 DEL 22 DE SEPTIEMBRE 2025**
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA INVERSIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS APORTADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CON EL PROPÓSITO DE QUE EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ASUMA OBLIGACIONES DE LOS PPL SINDICADOS DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, Y QUE GARANTICEN EL MEJORAMIENTO DE LA OPERABILIDAD DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO "CPMS DE CHOCONTÁ", EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993.
VALOR DEL CONVENIO	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($30.450.000) MCTE
FECHA DE CONVENIO	23 DE MAYO DE 2025
PLAZO DEL CONVENIO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA QUE SE EXPIDA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR EL INPEC, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE VENCIMIENTO	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**
SUPERVISOR:	CLAUDIA XIMENA RODRÍGUEZ HOYOS, directora **CPMS CHOCONTÁ-INPEC**

INPEC

FICHA TÉCNICA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL Y ELEMENTOS DE CAMA						
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	MÁQUINA DE AFEITAR PARA HOMBRES Y MUJERES	Tres (3)	Desechable. Tres hojas, cuchilla en acero inoxidable. Banda lubricante. Mango cubierto de goma. Cabeza flexible o móvil. Empaque individual.	1564	$ 18,225.00	$ 28,503,900.00
2	PAPEL HIGIÉNICO	Tres (3)	Rollo triple hoja. Empaque individual. Empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento. Hojas pre cortadas que permiten su fácil desprendimiento. Largo mínimo 35 metros y ancho mínimo de la hoja 8.5 cm. Color blanco.			
3	CREMA DENTAL	Uno (1)	Mínimo de 132 gramos y/o 100 ml. (cm^3) contenido neto. Crema. Presentación tubo plástico. Componente tradicional (fluoruro de sodio: 0,10% y/o el 0.32%, ppm mínima 1.450 de flúor). Menthol			
4	JABÓN DE TOCADOR	Dos (2)	Pasta. Antibacterial. Cosmético con fragancia, color blanco y envoltura individual. Peso: mínimo 110 g.			
5	DESODORANTE ANTITRANSPIRANTE PARA HOMBRES Y MUJERES	Cuatro (4)	Desodorante antitranspirante. En gel y/o crema (Hombre/Mujer). Sobre tipo cojín con contenido mínimo de 8.5 g. Sobre con tapa			
6	CEPILLO DENTAL	Uno (1)	Cepillo para Adulto. Cabeza formada. Cabeza con limpiador lengua. Empaque individual. Cuatro hileras de cerdas de nylon. Cerda redondeada. Ergonómico. Tipo de cerda mediana, longitud mayor o igual a 11 y menor de 13 mm. Mango fijo, lo suficientemente largo para manejarlo con comodidad. Con protector de cepillo de dientes.			
TOTAL				$ 28,503,900.00		
ESPECIFICACIONES ADICIONALES DEL KIT DE ASEO						

INPEC

El supervisor del contrato deja constancia que se recibieron 1564 kits de aseo los cuales tuvieron un costo unitario de $ 18.225 y valor total de $ 28.503.900 y que los bienes se recibieron a satisfacción con las especificaciones generales y demás condiciones contractuales; de acuerdo al convenio; estipuladas para el presente proceso de contratación.

En constancia de lo anterior firma, el 22 de septiembre de 2025

CLAUDIA XIMENA RODRÍGUEZ HOYOS
DIRECTORA CPMS CHOCONTÁ-INPEC